



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 89

Anuncio 1802/2025

martes, 13 de mayo de 2025

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**CONSORCIOS**

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales  
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CONSORCIOS****Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO  
Badajoz****Anuncio 1802/2025**

*Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir tres (3) plazas Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental, con especialidad de análisis de laboratorio, como personal laboral fijo*

Por el Sr. Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

**"DECRETO:**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión de personal laboral fijo del consorcio de gestión medioambiental, por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de tres (3) plazas vacantes de personal laboral fijo, Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental, para el desarrollo de las funciones correspondientes a la especialidad de análisis de laboratorio, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el catorce de agosto de dos mil veinticuatro y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el once de septiembre de dos mil veinticuatro.

Dada cuenta de la encomienda de gestión a la Diputación de Badajoz por el Consorcio de Gestión Medioambiental, mediante convenio, ratificado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil seis, suscrito el día seis de marzo de dos mil seis, prorrogado por convenio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día once de enero de dos mil once.

En virtud del artículo 12, apartado 2, letra q) del Texto Consolidado de los Estatutos del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz, PROMEDIO (BOP número 153, de 11 de agosto de 2022).

**HE RESUELTO:**

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Andrades Márquez, María
2	Benítez Gallardo, Alicia
3	Cabrera Jiménez, María del Carmen
4	Chávez Ramos, Luisa María
5	Contreras Bermejo, M. <sup>a</sup> Isabel
6	Escudero Albarca, Nerea
7	Fernández Fernández, María Isabel
8	Flores Jiménez, Mirian
9	García Gallego, María Vanesa
10	García Crespo, Estefanía
11	García Garrido, Juan Pedro
12	González Rubio, Javier
13	Huertas Miranda, Inés María
14	Lucas Pimienta, Maria Isabel
15	Matamoros Cortés, Julio Jesús
16	Mateos Rivera, María Elena

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
17	Megías López, Vanesa
18	Muñoz Moyano, Alba
19	Murillo Merchán, Inmaculada
20	Ramos Alguijo, María Belen
21	Recuero Galán, Tomás
22	Robles Expósito, Lucia
23	Rodríguez Rodríguez, María Guadalupe
24	Romo Horden, María Luisa
25	Tena Sáez, María Loreto
26	Trinidad Chacón, Sandra
27	Zambrano Domínguez, María Victoria

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
	Ninguno

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Ángela Sánchez Sierra.  
Suplente: María de las Nieves Seijo Ramos.

Vocales:

Titular: José Ignacio Largo García.  
Suplente: Ángel Luis Leal Quiñones.

Titular: Francisca Tena Medina.  
Suplente: María Manuela Rojas Gálvez.

Titular: Ángel Sánchez García.  
Suplente: José Manuel López Caballero.

Secretario/a:

Titular: Pedro Martín de la Vega.  
Suplente: Jorge Morgado Díaz.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 20 de mayo a las 16:00 horas, en el salón de actos de PROMEDIO, sita en la av. de Pardaleras, 64, de Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales. Firmado electrónicamente. La Secretaria Delegada. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria Delegada, María Manuela Rojas Gálvez.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)